

Programa detallado de Fisiología é Higiene para el 4º año escolar, por la Srita. Profesora Rosa Salinas y el Sr. Pablo Livas.

Aparte de que los trabajos presentados son de grandísima importancia, porque contribuyen á completar y aclarar el programa de nuestras escuelas, á fin de que los maestros saquen de él el provecho que la Dirección se propuso al redactarlo, me permito llamar la atención de esa Superioridad sobre la utilidad real que los maestros reportan con la discusión de los referidos trabajos; pues en ella encuentran oportunidad de darse á conocer mutuamente las observaciones que en su práctica profesional hayan hecho, depuradas y corregidas con la aplicación de los principios teóricos correspondientes.

Como ejemplo de los problemas que incidentalmente pueden presentarse en estas reuniones, me parece muy del caso hacer notar la discusión que, á iniciativa del Sr. Benjamín A. Martínez, se entabló acerca de la acepción pedagógica de los términos "Enseñanza intuitiva, Lecciones de Cosas, Intuición y Procedimiento intuitivo" discusión en la cual después de haber leído lo que sobre el asunto se dijo en el primer Congreso Nacional de Instrucción, y el artículo correspondiente del Diccionario Pedagógico de M. Cuisson, llegaron los miembros de la Junta á su acuerdo perfecto en lo que se refiere al significado que entre nosotros se da á tales términos.

He aquí como las reuniones de la Junta de Maestros, al mismo tiempo que á mejorar la organización de nuestras escuelas y la enseñanza que se da en ellas, contribuyen á fijar y darles unidad á las doctrinas pedagógicas de nuestra Escuela Normal.

Tal es á grandes rasgos, la historia de los trabajos realizados durante el año escolar próximo pasado, por la Junta de Profesores de Instrucción Primaria que me honro en presidir.

Me es honroso comunicarlo á Ud. para que por su digno conducto, llegue á conocimiento del Sr. Gobernador.

Protesto á Ud. mi atenta consideración y respeto.

Libertad y Constitución. Monterrey, Septiembre 20 de 1900.—*Miguel F. Martínez.*—Al C. Secretario del Superior Gobierno del Estado.—Presente.

## Anexo Número 634

Dirección General de Instrucción Primaria del Estado de Nuevo León.

*INFORME que el Director de la Instrucción Primaria, rinde al Gobierno del Estado acerca de los trabajos ejecutados por la Junta de Profesores de este ramo en los años escolares desde el 1º de Septiembre de 1,900 hasta el 31 de Agosto de 1,903.*

La Junta de Profesores ha seguido verificando mensualmente sus sesiones ordinarias con toda regularidad. La relación detallada que en seguida hago de sus diferentes trabajos, pone de manifiesto que todos éstos se encaminan al perfeccionamiento profesional de los maestros, predominando en ellos un carácter eminentemente práctico.

*De 1º de Septiembre de 1,900 à 31 de Agosto de 1,901.*

El personal de la Junta estuvo constituido por las personas siguientes:

Presidente: Sr. Ingeniero Miguel F. Martínez. Vocales: Sritas. Profesoras Rosa Salinas, María W. Benavides, Dolores Martínez, Rosario Treviño, Francisca Ramírez Anguiano, Petra C. Morales, Librada Garza, Paula Enriquez, Bonifacia E. Galindo y Juana Castillo, y los Sres. Profesores Arcadio Espinosa, Benjamín A. Martínez, Eutimio Calzado, Federico Garza, Conrado Montemayor, Juan del Toro,

José A. Garza, Baltazar Chapa y Enrique Mena. Secretario: Sr. Profesor Pablo Livas.

Durante el año fueron presentados los trabajos siguientes:

### *Dictámenes de textos remitidos por el Consejo de Instrucción.*

La Srita. Juana Castillo presentó dictámen acerca de la obra de Aritmética, escrita por el Sr. Profesor Guardiola, la cual le pareció buena, aunque no preferible al texto usado actualmente en las escuelas primarias del Estado.

El Sr. Pablo Livas acerca del libro de Lectura-Escritura y su guía correspondiente, del Sr. Profesor Enrique C. Rébsamen, haciendo de una y otra obra apreciaciones favorables.

La Srita. Rosa Salinas sobre la obra de Geografía del Sr. Frez, mostrando todas las excelencias que ésta contiene, y recomendándola como guía para los maestros.

La Srita. Profesora María W. Benavides acerca del libro de Lectura-Escritura del Sr. Prof. Andrés Osuma, el cual libro le pareció bueno, pero no preferible al que para aquella asignatura se emplea actualmente en las escuelas oficiales.

La Srita. Profesora Bonifacia E. Galindo leyó su juicio acerca de la serie de cuadernos de Escritura Vertical por el Sr. J. Garza Pérez, recomendando su adopción para nuestras escuelas oficiales.

El Sr. Prof. Benjamín A. Martínez presentó un estudio acerca del manuscrito del Sr. Dr. Darío de Jesús Suárez, sobre la falsa posición simple y doble. Hizo algunas aplicaciones del procedimiento que propone el Autor, para la resolución de los problemas que á ella se refieren, mostrando los casos en que es aplicable, y los en que á su juicio no lo es. Con este motivo el Presidente de esta Junta recomendó á los maestros que hagan uso de dicho procedimiento, á fin de que expongan en algunas de las sesiones de la misma las observaciones que la práctica les sugiera.

La Srita. Profesora Dolores Martínez presentó su juicio acerca del libro intitulado el a, b, c, del Sistema Frobel en el sentido de que mucho puede servir en las escuelas que tengan alguna sección de párvulos.

### *Estudios Pedagógicos.*

La Srita. Profesora Paula Enriquez presentó un estudio sobre el carácter especial que deben tener las asignaturas del Programa en las escuelas de niñas.

El Sr. Prof. Conrado Montemayor disertó acerca de los medios de que el maestro puede disponer para la educación del carácter de los niños.

La Srita. Profesora Rosario Treviño sobre la importancia y carácter de las Labores del hogar, proponiendo la introducción de algunas nociones del Arte culinario en el Programa de los estudios correspondientes á las niñas.

El Sr. Prof. Arcadio Espinosa, sobre la influencia educativa del ejemplo, determinando su importancia y el partido que los maestros pueden sacar de este medio para el perfeccionamiento de sus discípulos.

El Sr. Prof. Federico Garza, leyó un estudio sobre la educación de la mujer, demostrando los alcances de este gran problema, é indicando lo que entre nosotros se ha hecho para resolverlo.

El Sr. Pof. Pablo Livas disertó extensamente sobre el Socratismo en la escuela primaria.

La Srita. Prof<sup>a</sup> Francisca R. Anguiano sobre las cualidades que debe tener el maestro.

El Sr. Prof. Enrique D. Mena acerca de la educación del sentimiento.

El Sr. Profesor Juan del Toro hizo una descripción del mapa esférico altimétrico y climatológico de la República Mexicana.

La Srita. Prof. Librada Garza leyó una disertación acerca de la disciplina escolar.

*De 1º de Septiembre de 1901 à 31 de Agosto de 1902.*

La Junta de Profesores en este año tuvo en su personal los siguientes cambios. Dejaron de pertenecer á ella el Sr. Ingeniero Miguel F. Martínez, por haberse separado de la Dirección de Instrucción Primaria, en el cual cargo fué sustituido por el Prof. Serafín Peña, quien quedó como Presidente de la Junta.

El Sr. Prof. Pablo Livas, por haber sido nombrado Inspector del Distrito del Centro, fué sustituido en la Secretaría de la Junta por el Sr. Prof. Benjamín A. Martínez.

Las Sritas. Profesoras Dolores Martínez, Rosa Salinas y María W. Benavides dejaron de ser vocales por la necesidad que tienen de atender sus colegios particulares y las cátedras que desempeñan en la Academia Profesional.

Dejaron, así mismo, de pertenecer á la Junta, por haberse colocado fuera de esta Ciudad, los Profesores Juan del Toro, Baltazar Chapa, Enrique D. Mena y Eutimio Calzado. Ingresaron, en cambio, como vocales los Profesores Germán Treviño, Jesús Colunga, Francisco Pérez, Antonio Moreno, Emeterio Lozano, José González, Faustino Quiroga y Cruz Villarreal, así como las Sritas. Regina Aspericueta, Josefa Garza, Teresa García, Josefa López y Eufemia Meza.

Los trabajos de la Junta en este año consistieron exclusivamente en estudios pedagógicos, pues los dictámenes sobre los muy pocos libros de texto que le fueron presentados al Gobierno se le encomendaron económicamente á la Dirección de Instrucción Primaria, la cual los presentó dentro de breves términos.

Tales estudios fueron los siguientes:

Exposición razonada de los medios pedagógicos de que el maestro puede valerse para educar la atención de sus discípulos, por la Srita. Profesora Regina Aspericueta.

Estudio acerca del siguiente tema: ¿Porqué algunos maestros no pueden conseguir la disciplina en la escuela? leído por el Prof. Jesús Colunga, quien indicó como causas principales, ya el carácter mismo de dichos maestros, ya el que desconocen los elementos del poder de gobernar.

Disertación acerca del cultivo de la memoria, en la cual la Srita. Profesora Josefa Garza comprendió lo más importante que se ha escrito sobre el asunto.

Estudio acerca de la necesidad de la educación en general y de los alcances que debe tener, para que sea armónica y completa, por la Srita. Profesora Bonifacia E. Galindo.

Disertación sobre el siguiente tema: ¿Cuáles son los medios más á propósito para evitar el aprendizaje de memoria? En ella el disertante Sr. Prof. Antonio Moreno, á la vez que combatió la rutina, hizo una enumeración de las reglas y principios que se deben tener presentes para que la enseñanza se dé de una manera racional.

Educación de las facultades reflexivas por la Srita. Profesora Paula Enriquez, definiéndolas y explicando las leyes psíquicas á que para su desarrollo están sujetas, en especial el juicio y el raciocinio.

Trascendencia que tiene la responsabilidad del maestro, por la Srita. Prof<sup>a</sup> Juana Castillo, quien lo considera como culpable de los males que en el futuro pueden resentir los pueblos por la mala educación que de él hayan recibido en la escuela los individuos que los forman.

Relaciones entre la parte física y la moral del ser humano, por el Sr. Profesor Francisco Pérez.

Formas de enseñanza y sus aplicaciones, por el Sr. Prof. Cruz Villarreal.

Influencia educativa del canto en las escuelas primarias, por la Srita Prof<sup>a</sup> Rosario Treviño, la cual fundó la conveniencia de que se establezca esta asignatura en las Escuelas Normales, para que los maestros puedan enseñarla en las primarias.

Defectos morales más comunes entre los niños, y medios de corregirlos, por el Sr. Prof. Jesús Colunga.

La escuela primaria, sus fines propios y condiciones que debe tener para llenar su objeto, por la Srita. Prof<sup>a</sup> Librada Garza.

Papel que desempeña la Gimnasia en la escuela primaria, por el Sr. Prof. Antonio Z. González.

Cultura del juicio y del raciocinio por la Srita. Prof<sup>a</sup> Teresa García.

*De 1º de Septiembre de 1902 à 31 de Septiembre de 1903.*

En este año hubo en la Junta de Profesores los siguientes cambios:

Por haber cambiado de residencia el Sr. Prof. Benjamín A. Martínez quedó en su lugar como Secretario el Sr. Prof. Jesús Leal Garza.

Por la misma razón dejaron de ser vocales de la misma los Profesores Francisco Pérez, Antonio Moreno, Emeterio Lozano, José González y Faustino Quiroga, y las Sritas Profesoras Teresa García y Josefa Garza. En cambio, ingresaron á la Junta como nuevos vocales los Profesores Abel Peña, Antonio Ayala, Emeterio Esquivel, Jesús J. Villarreal, Antonio Z. González y Carmen Villarreal, así como las Sritas. Profesoras Eugenia González, Julia Enriquez, Josefa Rangel y María Cervantes.

Los trabajos verificados por la Junta fueron los siguientes:

*Dictámenes sobre textos remitidos al Consejo de Instrucción.*

Del Sr. Prof. Conrado Montemayor acerca de la obra intitulada "Nueva Aritmética Elemental" por Jhon W. Cook, juzgándola digna de ser recomendada como guía para los maestros.

Del Sr. Prof. Germán Treviño acerca del Libro 2º de Lectura por Sarah Louise, el cual le pareció inapropiado á nuestros Programas de enseñanza.

De las Sritas. Profesoras Paula y Julia Enriquez acerca del Libro 3º de Lectura por Louise, el cual juzgaron que no es de adoptarse porque contiene muchos relatos fantásticos é inverosímiles.

De las Sritas. Profesoras Eugenia González y María Cervantes acerca de otro intitulado "Primeros Pasos en Aritmética" por Ella M. Pierce, el cual calificaron de muy recomendable para los maestros.

De la Srita. Juana Castillo acerca de una guía para enseñar á leer, escrita por Sarah Louise, la cual obra á juicio de la Srita. Castillo, contiene procedimientos extraños, que están en desacuerdo con los empleados generalmente para dicha enseñanza.

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Bonifacia E. Galindo acerca de un librito intitulado "Canciones escolares," con letra de Manuel Fernández y Música de Braulio Dueño Colón; juzgándolo apropiado mas bien para las escuelas de párvulos que para las ordinarias.

*Trabajos Pedagógicos.*

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Isabel de la Garza acerca de la educación Moral.

Del Sr. Prof. Abel Peña acerca de la necesidad de enseñar en la escuela elemental la Ortografía práctica, y de los medios más á propósito para conseguirlo.

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Francisca R. Anguiano sobre la necesidad de educar la atención de los niños, y los recursos pedagógicos con que se cuenta para conseguirlo.

Del Sr. Prof. Antonio Z. González, acerca de la memoria, dando como única base racional para su cultura, la asociación de las ideas.

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Eufemia Meza, acerca de la necesidad de inspirar á los niños el respeto á los seres inferiores, animales y plantas.

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Josefa López acerca de "el niño y sus instintos," considerando en este estudio la necesidad que el maestro tiene de observar las propensiones naturales del niño para dirigirlo.

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Rosa Garza Cantú, acerca de las ventajas del empleo predominante del diálogo socrático en la enseñanza elemental.

De la Srita. Prof<sup>a</sup> Bonifacia E. Galindo acerca de la influencia benéfica del Canto en el carácter de la Sociedad.

Del Sr. Prof. Emeterio Esquivel sobre los principios y reglas que se deben tener presentes para los ejercicios físicos de los niños.

De la Srta. Prof<sup>a</sup> Eugenia González, proponiendo el plan que debe seguirse para la enseñanza de los acentos prosódico y ortográfico.

Del Prof. Jesús Leal Garza acerca de Pestalozzi y sus doctrinas.

Del Sr. Prof. Francisco Pérez acerca de: Cómo ha de ser el maestro para alcanzar la honorabilidad que debe tener.

Del Sr. Prof. Jesús Colunga acerca de los Elementos del Poder de gobernar una escuela.

Del Prof. Abel Peña acerca de los medios de que puede disponer la escuela para combatir el alcoholismo.

Como se ve por lo que acabo de informar acerca de los diferentes trabajos de esta Junta, todos ellos, como lo dije al principio, se encaminan al mejoramiento Profesional de los maestros, recomendándose especialmente por el carácter eminentemente práctico que en aquellos predomina.

El estudio que cada uno de los profesores hace de los puntos concretos que se le determinan es aprovechado por todos, estableciéndose así un cambio recíproco de servicios intelectuales que los instruyen con ahorro de tiempo y de trabajo.

En las observaciones que algunos de los vocales hacen acerca de los trabajos de sus compañeros, y en las discusiones que á veces con este motivo se ocasionan, se observa siempre la moderación, la calma y el buen sentido propios de las personas que saben respetar las opiniones de los demás.

El Presidente de la Junta, cuantas veces á alguno de los vocales no les es posible, por enfermedad ú otras causas presentar el trabajo que se le encomienda, aprovecha esta ocasión para leer en ella algún artículo interesante de las mejores publicaciones pedagógicas, ó para hablar extensamente acerca de algún tema que pueda servir para que los maestros se penetren cada vez más del espíritu pedagógico, de la trascendencia social de su misión, de la circunspección y delicadeza que deben imprimir á todos sus actos, de la necesidad de instruirse más y más, para acrecentar su respetabilidad para con los padres de familia y sus discípulos, y en fin acerca de todo aquello que pueda ponerlos en condiciones de llenar mejor y más dignamente la elevada misión á que se han sentido llamados.

Monterrey, Octubre 3 de 1903.—*Serafín Peña.*

## Documento XXXV.

### Anexo Número 635.

Carrizos, Marzo 15 de 1903.—Señor General Gobernador D. Bernardo Reyes.—Monterrey, N. L.

Muy Sr. mío de mi aprecio y distinción:

Tengo la satisfacción de participar á Ud. que he pagado los legados, que dejó el finado señor mi padre, á los Municipios de Galeana, Aramberri, Dr. Arroyo y Zaragoza de ese Estado de su digno cargo; en la forma siguiente:

Galeana: (\$2,000.00) dos mil pesos: mil para instrucción pública y mil para reparaciones de caminos.

Aramberri: (\$2,000.00) dos mil pesos: mil para instrucción pública y mil para reparaciones de caminos.

Dr. Arroyo: (\$1,000.00) mil pesos, para instrucción pública.

Zaragoza: (\$1,000.00) mil pesos, para instrucción pública.

Tengo el honor de subscribirme de Ud. afmo. y atento S. S.—*Adolfo Coghlan.*

## Anexo Número 636

Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.—Sección 1<sup>a</sup>—Relaciones y Hacienda.—Núm. 18,573.

Por la atenta de Ud. fecha de ayer, ha quedado impuesto el Sr. Gobernador de que el Sr. D. Francisco M. Coghlan, padre de Ud., legó las cantidades de \$2,000.00, \$2,000.00, \$1,000.00 y \$1,000.00 en favor de los Municipios de Galeana, Aramberri, Dr. Arroyo y Zaragoza, respectivamente, á cada uno de los dos primeros para reparación de caminos é instrucción pública, por mitad, y á los otros dos, en su totalidad, para este importante ramo, quedando enterado asimismo de que Ud. pagó ya esas cantidades en las Tesorerías de dichos Municipios.

El Gobierno estima en sumo grado ese rasgo de filantropía y civismo del finado señor su padre de Ud., con el que ha dejado demostrado una vez más sus nobles y levantados sentimientos.

Todo lo que por acuerdo del propio señor Primer Magistrado tengo la honra de decir á Ud. para su conocimiento.

Libertad y Constitución. Monterrey, 16 de Marzo de 1903.—*Ramón G. Chavarrí*, Secretario.—Al Sr. Adolfo Coghlan.—Carrizos.

## Documento XXXVI.

### Anexo Número 637

CATALOGO de las obras recibidas en la Biblioteca Pública del Estado, del 1<sup>o</sup> de Julio de 1899 al 30 de Junio de 1903.

#### OBRAS GENERALES.

- |  |    |
|--|----|
| 10. BIBLIOGRAFIA: Mexicana, Organó oficial de la Sociedad Cooperativa de Libreros Editores, México . . . . .                             | 1  |
| “ Catálogo de obras de fondo de la Librería de Carlos Bouret . . . . .   | 1  |
| “ Catálogo de obras terminadas y en publicación de J. Balleca y Cia. . . . .   | 1  |
| “ Catálogo General de obras sobre Historia Ciencias, Artes, Viajes, Religión y Literatura de J. Balleca Sucesores 1,898,-1,899 . . . . . | 4  |
| 20. BIBLIOTECONOMIA. Clasificación Decimal para Bibliotecas por Melvil Dewey . . . . .   | 1  |
| “ Directorio de la Ciudad de Monterrey por los Sres. Rose y M. Donell . . . . .  | 1  |
| “ Directorio de la Ciudad de Linares, por los Sres. Martín Stecker é hijo. . . . .   | 2  |
| “ Directorio Mercantil, Industrial y Profesional, por Amado Prado Saltillo . . . . .   | 5  |
| 50. COLECCIONES GENERALES. PRENSA: Revista Mensual del “Arte y la Ciencia Colección de los tomos. IV y V . . . . .                       | 2  |
| “ Calendario para 1,890 y siguientes hasta 2, 200 por J. E. Hernández y Dávalos . . . . .  | 1  |
| “ Anuario Universal—1,882 . . . . .  | 4  |
| 80. PRENSA OFICIAL. Diario Oficial de la Federación, Colección de los tomos del 43 al 66 . . . . .                                       | 22 |